

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MECECORP S.A. CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2016

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS SIENDO LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN EL CENTRO COMERCIAL DICENTRO, OFICINA NO. CATORCE - QUINCE SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **MECECORP S.A.**, CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONISTAS, A SABER: **1) MIRELLA IGNACIA CESA DALMAU**, PROPIETARIA DE CUATROCIENTOS (400) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA; **2) ALEJANDRO ANIBAL MENENDEZ ZAVALA**, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ORDINARIA Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR, LOS ACCIONISTAS REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE (US\$ 800,00) **OCHOCIENTOS DÓLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, POR LO QUE RESUELVEN INSTALARSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL EC. **GASTON ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO** GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y COMO SECRETARIA AD HOC, LA SEÑORA CARMEN OBANDO BENÍTEZ, QUIEN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CALIDAD DE REPRESENTACIONES DE LOS ACCIONISTAS Y DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETIVO DE LA PRESENTE REUNIÓN TIENE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA.-

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ANUAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO E INFORME DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN, LA JUNTA GENERAL INMEDIATAMENTE PASA A CONSIDERAR EL ORDEN DEL DIA.

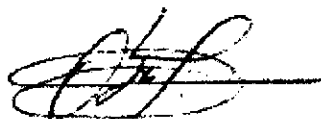
LUEGO DE DELIBERACIONES, ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS ASI COMO, LOS INFORMES DEL COMISARIO Y ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL QUINCE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIO UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES PROCEDEN APROBAR EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACION, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA, SIENDO LAS 12H15 HORAS, FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. QUIEN DEJA CONSTANCIA QUE CONJUNTAMENTE CON EL

PRESENTE EXPEDIENTE SE ARCHIVA UNA COPIA MAGNETICA (GRABACION CD) DEL TEXTO DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. F) ALEJANDRO ANIBAL MENÉNDEZ ZAVALA ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA F). CARMEN OBANDO BENITEZ-SECRETARIA DE LA JUNTA F). MIRELLA CESA DALMAU-ACCIONISTA



ALEJANDRO ANIBAL MENÉNDEZ ZAVALA
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA



CARMEN OBANDO BENÍTEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

P. MECECORP S.A



MIRELLA CESA DALMAU
PRESIDENTE - ACCIONISTA